

## Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002

Comité Director  
Libro de Actas

Acta de la **Sesión ordinaria N°013-2019** celebrada por el Comité Director del Fideicomiso BANCO DE COSTA RICA-IMAS-BANACIO/73-2002, del día **17 de julio del 2019**, la cual da inicio a las **8:23 am** horas en la Sala del Fideimas; con la presencia de la señora **Monica Acosta Valverde**, cédula de identidad número **uno-mil doscientos cincuenta y ocho novecientos veintiséis** en su calidad de representante del Presidente Ejecutivo del IMAS, quien preside; la señora **Margarita Fernández Garita**, cédula de identidad número **tres-doscientos sesenta y cinco -cero setenta y siete**, en su calidad de Gerente de la Unidad Ejecutora; la señora **Karla Pérez Fonseca**, cédula de identidad número **dos-cuatrocientos noventa y ocho-setecientos treinta y seis**, en su calidad de representante de la Subgerencia de Desarrollo Social del IMAS; la señora **Alejandra Rojas Nuñez**, cédula de identidad número **tres cuatrocientos diecisiete quinientos veinte** en su calidad representante del INAMU, la señora **Mayra Vargas Ulate**, cédula de identidad **uno mil doscientos uno cuatrocientos ochenta y cinco** en su calidad de representante del Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca. Con la participación con voz y sin voto de la señora **Stephanie Durán Chavarría**, cédula de identidad número **uno mil trescientos noventa cero cero quince**, en su calidad de representante de Fideicomisos del Banco de Costa Rica. Se tiene la ausencia del señor **Yeudi Madrigal Quirós**, cédula de identidad número **dos seiscientos cincuenta y seis** cero cincuenta y cinco en su calidad representante del Banco Nacional. Invitados, el señor **Luis Rivera Jiménez** y la señora **Cristina Gutiérrez Lizano** representantes de la empresa **KPMG S.A.**

**ARTÍCULO PRIMERO: COMPROBACIÓN DE QUORUM**

La señora **Mónica Acosta Valverde** comprueba el quórum y procede a iniciar la sesión.

**ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA**

Se da lectura a la agenda de la Sesión ordinaria N°013-2019 de fecha **17 de julio del 2019**, con el siguiente orden del día:

1. Comprobación de quórum oficio.
2. Lectura y Aprobación de Agenda.
3. Lectura y Aprobación del acta ordinaria 012-2019.
4. Presentación de **KPMG S.A** de metodología e instrumentos de trabajo, para la realización del estudio retrospectivo.
5. Presentación modificación términos de procesos **SP-009-2019** y **SP 010-2019**, según oficio 1292 y 1293-2019.
6. Presentación Informe Ejecución primer semestre 2019 y el Informe de Evaluación primer semestre 2019, según oficio 1295-2019.
7. Asuntos Varios.

La señora **Mónica Acosta Valverde** presenta a los miembros del Comité Director los puntos de agenda de la sesión ordinaria 013-2019.

**Por tanto, el Comité acuerda: Acuerdo Firme N°135-2019.** Aprobar la agenda de la Sesión ordinaria N°013-2019. **Acuerdo firme con cuatro votos a favor.**

*Sesión ordinaria #013-2019  
17 de julio del 2019*

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002  
Comité Director  
Libro de Actas

---

**ARTICULO TERCERO: LECTURA Y APROBACION DE ACTA ORDINARIA N°012-2019.**

La señora Mónica Acosta Valverde menciona a los miembros del Comité Director los acuerdos del acta ordinaria N°012-2019, las cuales fueron enviadas por correo electrónico.

**Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo Firme N°136-2019:** Se da por aprobado el acta ordinaria N°012-2019 de fecha 03 de julio del 2019. **Acuerdo firme con cuatro votos a favor.**

Se incorpora a la sesión ordinaria 013-219 del Comité Director la señorita Mayra Vargas Ulate, representante del MAG, al ser las 8:35 am

Ingresan a la Sala los invitados al ser las 8:41 a.m. para exponer el tema siguiente.

**ARTICULO CUARTO: PRESENTACION DE KPMG S.A DE METODOLOGIA E INSTRUMENTOS DE TRABAJO, PARA LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO RETROSPECTIVO. REPRESENTANTES DE LA EMPRESA KPMG, EL SEÑOR LUIS RIVERA JIMENEZ Y LA SEÑORA CRISTINA GUTIERREZ LIZANO.**

La señora Margarita Fernández Garita indica que en este estudio retrospectivo hay una perspectiva de un enfoque de género, enfoque del sector agropecuario y el enfoque de pobreza y esto debe considerarse en el informe. El señor Luis Rivera Jiménez menciona que ustedes como Comité en la contratación quieren validar los instrumentos y el enfoque que va tener el proyecto. La presentación que se trae es meramente de inicio. La señora Cristina Gutiérrez Lizano menciona que el plan de trabajo lo ajustan al proyecto. Dicho plan se va a trabajar de la siguiente forma: Dos semanas de entendimiento para analizar la información que se tiene y ver que tan actualizada esta la información, el estatus de la información si está completa o incompleta. Y posterior a este entendimiento se entra al desarrollo del instrumento. La señora Cristina Gutiérrez Lizano menciona que esos son el objetivo general y los objetivos específicos que son propiamente del cartel. Se habla del alcance de 500 personas de la muestra de 600 personas. La señora Margarita Fernández Garita indica que el Fideicomiso ha llegado a más 7000 proyectos y en la Junta Directiva del IMAS solicita que a estos 7000 proyectos hay que darle seguimiento de 5 años. De estos 7000 proyectos se toma la población del 2009 y 2016 y estos son más de tres mil personas, y el IMAS tiene un estadístico que llegó a determinar 600 personas de la muestra y que al menos queden 500 personas. La señora Cristina Gutiérrez Lizano indica que entonces la muestra es de 682 personas y que de estos al menos hay que llegar a 511 personas. La señora Margarita Fernández Garita indica que estos 511 personas tienen que responder a los instrumentos y al trabajo de campo. La señora Cristina Gutiérrez Lizano indica que por lo menos se hacen tres planes pilotos para validar el instrumento y luego se hace a los 411 personas. La señora Cristina Gutiérrez Lizano indica que ahí están los mismos objetivos que pusieron en el cartel. Menciona que para hacer un estudio o investigación primero se determina, se estima, luego se analiza, se sistematiza y luego se recomienda. La señora Cristina Gutiérrez Lizano menciona el Objetivo el cual es el siguiente: Determinar los resultados sobre la vida de las ideas productivas una vez financiadas con el acceso de crédito. La señora Cristina Gutiérrez Lizano menciona que lo primero que va a hacer es un análisis de la documentación actual, conocer toda la documentación que hay de todas esas personas beneficiarias del programa, ver cómo está el listado de esta información si está completa o está incompleta y que tanto está al día no solo para entender el desarrollo de

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002  
Comité Director  
Libro de Actas

---

los instrumentos posteriores sino para ver qué tantas comparaciones pasado presente se pueden hacer y para complementar los otros objetivos. Esto sería como la primera parte. También hay que entender cuáles son los factores que están relacionados con el éxito y el fracaso. Primero se analiza toda la documentación y luego se definen los requerimientos de información para ver qué información se va a necesitar y que significa los criterios de aceptación. La idea es definir que se quiere encontrar y que respuesta es lo que se está buscando en un margen para ubicarlo. El señor Luis Rivera Jiménez indica que hay que preguntar explícitamente por el seguimiento del caso por Fideimas otorgando un beneficio a una persona, pero también hay otros factores que pueden estar mucho más allá del caso. Hay muchos factores que son necesarios para acercarnos y para entender el recorrido de la persona o beneficiario y está asociado más allá del beneficio que se le dio. La señora Cristina Gutiérrez Lizano menciona que la hipótesis se usa mucho para un estudio retrospectivo para ver más o menos lo que queremos encontrar como para estar alineados y habiendo entendido la información de género, y la zona en que se encuentra la persona, el tipo de actividad y todo esto es lo que se trata de entender para posterior hacer un perfil a nivel general de los casos. La señorita Karla Pérez Fonseca menciona que aquí sería importante considerar tres aspectos que tienen que ver con el éxito o fracaso de los emprendimientos. Un primer aspecto tiene que ver con las características, competencias de la persona emprendedora y si tiene un buen fundamento de capacitación, de conocimiento si tiene habilidades, si su actitud emprendedora le facilita desarrollar la idea de negocio o al contrario si es una persona que en muchas ocasiones está emprendiendo por una necesidad y no tiene las herramientas para desarrollar el negocio. Y otro elemento tiene que ver propiamente con el desarrollo del negocio. Un tercer elemento es el contexto y como este contexto define que negocio se financia o que negocio se ocupa para promoverlo. La señorita Alejandra Rojas Nuñez indica que se agregue un cuarto a la lista de estos tres factores que menciona la señorita Karla Pérez Fonseca que es el factor determinante para las mujeres que son las Redes de Apoyo de Cuido. La señora Mónica Acosta Valverde menciona que ojalá en la muestra encuentren casos que han salido en condición de incobrabilidad y esto con llevan a que no pueden hacer frente a la deuda. Y muchos de los beneficiarios del fideicomiso también han sido beneficiarios del IMAS (Avancemos, ideas productivas, fideicomiso). La señora Mónica Acosta Valverde menciona que cuando se haga el abordaje de estas familias solicita que se investigue si hubo o no esa dimensión integral. Otro factor sería que quienes dan los créditos son las agencias bancarias y el Fideicomiso da la garantía. Solicita que se tratará de hacer un poco el análisis de los Bancos, porque a veces se siente que se están otorgando créditos a personas en una situación muy riesgosa. La señora Margarita Fernández Garita indica que se vea inclusive la tramitología oportuna de ese operador a ese financiamiento o esa unidad productiva. La señora Margarita Fernández Garita menciona que no deja de ser fracaso o éxito en una unidad productiva el momento o la forma de abordaje del operador de crédito. La señora Cristina Gutiérrez Lizano menciona que se va estar trabajando en los indicadores y posteriormente se va hacer una sistematización con entrevistas focalizadas. Dichas entrevistas nos permiten escuchar a las personas relacionado a un tema que se dé en ese momento. Podemos tener grupos focales, pero esto va a depender de la cantidad de gente que se tenga en cada área.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002  
Comité Director  
Libro de Actas

---

Si se tiene un grupo grande sería importante ver el comportamiento entre ellos mismos. La señora Margarita Fernández Garita indica que las visita es para toda la muestra de la población. El señor Luis Rivera Jiménez menciona que en algunos casos es más fácil hacer un estudio focal por ejemplo de la gente que está en la tienda del Aeropuerto, pueden que estén más dispuestos de hacer un estudio focal y entender cuáles son los factores más comunes de esas personas, para segmentar a la gente que quiera participar activamente en este estudio focal y esto nos sirve para todos. La señora Cristina Gutiérrez Lizano menciona que se harán encuestas, cuestionarios, también se tiene una herramienta en línea que permite esa información que se va estar analizando para que al final sean bases de datos y que se puedan cruzar esas bases y hacer un análisis cualitativo, cuantitativo con gráficos y demás que nos permite ver la información y poder buscar todos los objetivos. La señora Cristina Gutiérrez Lizano menciona que en la parte de los entregables se les estará haciendo llegar un Proyect con el detalle de las actividades, de las fechas. Con el tema de los mecanismos de comunicación se utiliza una plantilla semanal para contarles a ustedes cómo va el proyecto, las limitaciones y los acuerdos. La señora Cristina Gutiérrez Lizano menciona que estos son los entregables y son cuatro etapas y este es Plan que se entregó en la respuesta del cartel. Se tiene dos semanas de entendimiento para analizar la información que hay y aquí se valida las herramientas que se van a enfocar. Luego está la etapa del diseño y con su guión para las entrevistas. Esto sería lo que ustedes estarían validando y una vez validado se haría un plan piloto para ver si todos nos estamos entendiendo. La señora Margarita Fernández Garita pregunta cuando estaría esto. La señora Margarita Fernández Garita menciona que esto sea presentado para el 21 de julio. Y que cada vez que terminan una etapa que se traiga al Comité Director. El señor Luis Rivera Jiménez indica que se harán reportes de avance y a través de la señora Margarita Fernández Garita se les haga llegar a los miembros del Comité Director. La señora Alejandra Rojas Núñez menciona que cuando se envíen a las personas facilitadoras, encuestadoras solicita que el Comité Director tenga el nombre de estas personas, la identificación y en qué lugar van estar realizando y aplicando las encuestas. El señor Luis Rivera Jiménez solicita que se envíe un comunicado oficial ya que la muestra está identificada de parte del IMAS antes del contacto nuestro. La señora Margarita Fernández Garita indica que se puede mandar un mensaje de texto masivo. La señorita Karla Pérez Fonseca menciona que la población con la que trabaja el IMAS tiene particularidades muy interesantes y la mayoría de las personas tiene una historia de vida compleja y solicita que tengan sensibilidad y tener diseñada una estrategia de empatía para poder acercarse a las personas de manera cálida y condescendiente para poder obtener la información y también porque son gente con muchas preocupaciones. Solicita que sean empáticos con estas personas. La señora Mónica Acosta Valverde solicita de manera preliminar a los representantes de la empresa KPMG su visión de este proceso. Cuál es el objetivo y nuestras expectativas y lo que ellos entienden de la consultoría. Le gustaría escuchar preliminarmente que entienden ustedes de esta consultoría y cuáles son los productos que nos va a llevar. El señor Luis Rivera Jiménez menciona que se podría explorar cuales son los ejemplos por cuales la gente no llega a concretar el crédito. La señora Margarita Fernández Garita pregunta de cuáles Distritos quisieran esos ejemplos para buscarlos en la base de datos

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002  
Comité Director  
Libro de Actas

que tienen foga emitida y que nunca se concretó el crédito. Y también que tomen cuenta el tema de morosidad para ver por qué la persona no pudo hacer el trámite. El señor Luis Rivera Jiménez menciona que otro tema que habría que explorar es el operador financiero que condiciona toda la parte de la muestra. El señor Luis Rivera Jiménez menciona que el estudio que se va realizar lo van usar ustedes para afianzar algunas líneas de crédito no reembolsables, garantías, la geografía o el mercado, para unificar criterios de operadores financieros. El señor Luis Rivera Jiménez menciona que es de deber de ellos comunicarlos al Comité Director que pasa con los casos de rechazo y del porque no están llegando a concretarse el crédito. La señora Mónica Acosta Valverde menciona que la Junta del IMAS quiere ver si lo que está poniendo el Fideicomiso está ayudando o no a estas familias a una mejor situación financiera, por eso se pensó en ese lapso de 5 años para ver qué tan efectivo está siendo el Fideicomiso. Porque dicho Fideicomiso es bueno porque hay más de 7000 garantías y la morosidad menos del 10% y la incobrabilidad son 600 casos. El fideicomiso está funcionando bien, pero queremos saber si el Fideicomiso está contribuyendo a la salida de la pobreza. La señora Margarita Fernández Garita menciona que los casos de éxitos son cuando hay mejoras en las condiciones de la familia. La señorita Karla Pérez Fonseca indica que el hecho de se genere ingresos en la familia esto ya es una mejora. La señorita Karla Pérez Fonseca indica que sería importante rescatar historias de vida. La señora Margarita Fernández Garita plantea que se haga un video bonito para cerrar o abrir la exposición del informe.

**ARTICULO QUINTO: PRESENTACIÓN MODIFICACION TERMINOS DE PROCESOS SP-009-2019 Y SP-010-2019.**

La señora Margarita Fernández Garita menciona que el tema de convocatoria es un poco delicado y esto corre el riesgo de cumplir la meta de las 900 personas. Entonces se ha mandado lista por 1695 personas para el proceso de capacitación. La señora Margarita Fernández Garita indica que nunca se ha amarrado para el proceso mínimo 15 máximo 20 personas y hay grupos que tienen 22 personas hay otros que tienen mínimo 11 personas. La señora Margarita Fernández Garita indica que lo que se están proponiendo es que se nos permita autorizar al Fiduciario hacer una adenda a los contratos de capacitación quitándole la restricción de 15 y 20 personas para que puedan terminar. La señorita Mayra Vargas Ulate pregunta de qué son las capacitaciones. La señora Margarita Fernández Garita indica que hay temas computo, servicio al cliente, estrategia al cliente. La señorita Mayra Vargas Ulate solicita que le manden la lista de las capacitaciones para poder hablar con los funcionarios de las extensiones del MAG para ver quiénes pueden participar. La señora Margarita Fernández Garita menciona que la intención es autorizar al Fiduciario hacer una adenda de los contratos quitándole la restricción de 15 y 20 personas y pagar al proveedor los que terminan. La señora Alejandra Rojas Nuñez menciona que sean máximo 30 personas. La señorita Karla Pérez Fonseca indica que ella ha tenido grupos de 35 personas. Y grupos más de 25 personas es inmanejable para una capacitación. La señorita Stephanie Durán Chavarría menciona que se le ponga un tope de 20 a 25 personas y que si una o dos personas se excede que la Unidad Ejecutora lo valore. La Unidad Ejecutora tiene que

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002  
Comité Director  
Libro de Actas

---

valorar la razón por la cual se excede y en cuanto y darle la autorización. La señora Margarita Fernández Garita indica que entonces se ponga hasta 25 personas. La señorita Karla Pérez Fonseca indica que se deje en 20 y que se consulte a la Unidad Ejecutora la posibilidad de hacer un grupo de más. La señora Margarita Fernández Garita menciona de aceptar el pago del grupo de más. La señorita Karla Pérez Fonseca menciona que la Unidad Ejecutora acepte que el grupo se mueva de 22 a 23 personas garantizando el pago de esas 2 o 3 personas y que puedan aprovechar la oportunidad. La señora Margarita Fernández Garita menciona que se ponga que queda en 20 personas y la Unidad Ejecutora valorará el exceso hasta cinco personas. La señorita Karla Pérez Fonseca menciona tener un exceso máximo hasta 5 personas. La señora Margarita Fernández Garita menciona que si se excede de 20 hasta un máximo de 5 personas será autorizado por la Unidad Ejecutora. La señora Margarita Fernández Garita menciona que si se hace la Adenda así.

**Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo Firme N°137-2019:** Autorizar a la Unidad Ejecutora y al Fiduciario par que formalice las adendas a los proveedores de capacitación, con respecto a los topes de personas dentro de un mismo grupo siempre y cuando se mantenga hasta 20 personas y si hay un exceso de 5 personas serán autorizados por la Unidad Ejecutora. Y se aplique para todos los procesos. **Acuerdo firme con cinco votos a favor.**

A continuación, la señora Margarita Fernández Garita menciona que el oficio 1293-2019, tiene que ver con el Proceso SP-010-2019 referente al empaque, pero quedó en los contratos con número de participantes y no por consumo por demanda. La señora Margarita Fernández Garita menciona que el Plan de capacitación decía 50 y que se podía llegar hasta 50, pero que en la contratación no quedará esto. La señora Margarita Fernández Garita menciona que en los contratos no se pone cuanta gente se va a capacitar, sino que el contrato es consumo por demanda se va ir dando conforme se vaya remitiendo al proveedor siempre y cuando no se pase de tope de contratación. No puede quedar en el contrato las cantidades y en el acuerdo se dejó en cantidades. La señorita Stephanie Durán Chavarría menciona que fue en el último acuerdo porque en los otros no. En los otros acuerdos se habló hasta los cincuenta millones, pero no se habló de personas. Pero en este último acuerdo se estaban fijando en la meta de personas, entonces según demanda hasta 50 personas fue lo que se puso. O sea, tantos grupos de 15 hasta 50 personas en total. La señora Margarita Fernández Garita indica que el acuerdo sería que se elimine el tope de cantidades.

**Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo Firme N°138-2019:** Aprobar la eliminación del tope de número de participantes en el proceso 010-2019. **Acuerdo firme cinco votos a favor.**

Se retira de la sesión ordinaria 013-2019 del Comité Director la señorita Mayra Vargas Ulate, representante del MAG al ser las 10:07 a.m.

**ARTICULO SEXTO: PRESENTACION INFORME DE EJECUCION PRIMER SEMESTRE 2019 Y EL INFORME DE EVALUACIÓN PRIMER SEMESTRE DEL 2019.**

La señora Margarita Fernández Garita menciona que la Contraloría General de la República cuando termina los cierres semestrales manda a decir que aspectos tiene que ir en los informes semestrales. Para esta

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002  
Comité Director  
Libro de Actas

---

ocasión se tiene que presentar el Informe de Ejecución Presupuestaria y el Informe de Evaluación. La señora Margarita Fernández Garita indica que en el Informe Ejecución la Contraloría pide cuál es la ejecución de egresos e ingresos, el cumplimiento de metas, un detalle de las plazas que tiene el fideicomiso para toda la institucionalidad, que se está pagando por el rubro de transferencia, que se está pagando por el rubro de amortización. La señora Margarita Fernández Garita indica que el Presupuesto de Ingresos que se tiene para el Fideicomiso para el 2019 es por un monto de ₡1.193.715.580.87(mil ciento noventa y tres millones secientos quince mil quinientos ochenta colones), de los cuales ha ingresado ₡1.288.688.593.71 (mil doscientos ochenta y ocho millones seiscientos ochenta y ocho mil quinientos noventa y tres colones con 71/100) en donde el IMAS en el Presupuesto otorga ₡249.000.000.00 (doscientos cuarenta y nueve millones de colones con 00/100 ) y adicional ingresan ₡300.000.00 ( trescientos millones de colones con 00/100) al Fideicomiso y estos son para garantías y no va al presupuesto de ingresos porque no son salidas de efectivo y estas están reservada en el caso de que la gente incumpla y está en el rubro de amortización que se toma del superávit. Estos ₡249.000.000.00 (doscientos cuarenta y nueve millones colones con 00/100) se reflejan que se van a gastar en capacitación (₡100.000.000.00 cien millones de colones con 00/100), los ₡114.000.000.00 (ciento catorce millones de colones con 00/100) es el pago de la comisión fiduciaria. La señora Margarita Fernández Garita menciona que los ingresos corrientes son los rendimientos de las inversiones que se generan del Patrimonio del Fideicomiso. Y se proyectó que se iba a recibir ₡354.704.417.29 (trescientos cincuenta y cuatro millones secientos cuatro mil cuatrocientos diecisiete colones con 29/100) y al 30 de junio se ha recibido ₡164.519.575.61 (ciento sesenta y cuatro millones quinientos diecinueve mil quinientos setenta y cinco colones con 61/100), de los cuales hay una diferencia que se espera que al final del periodo en diciembre se reciban los ₡190.184.841.68 (ciento noventa millones ciento ochenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y un colones con 68/100). La señora Margarita Fernández Garita menciona que la ejecución de los egresos reales y hay un resultado de ejecución del 27.73%. Con respecto de la composición del presupuesto en donde hay mayor concentración de estos ₡1.193.715.580.85 (mil ciento noventa y tres millones secientos quince mil quinientos ochenta con 85/100) están en servicios, en intereses y en amortizaciones. La señora Margarita Fernández Garita menciona que estos ₡429.157.485.56 (cuatrocientos veintinueve millones ciento cincuenta y siete mil cuatrocientos ochenta y cinco colones con 56/100) son para capacitación, comisión fiduciaria, gastos de operativos del fideicomiso. En cuanto a los intereses y Comisiones que son ₡139.912.254.81 (ciento treinta y nueve millones novecientos doce mil doscientos cincuenta y cuatro colones con 81/100), aquí se registra el pago del subsidio de la tasa de interés y los intereses sobre préstamos de garantías que se ejecutan. En cuanto a las transferencias corrientes hay un presupuesto de ₡36.000.000.00 (treinta y seis millones de colones con 00/100), y estos son la provisión del pago de las prestaciones para liquidar al personal y esto si no se liquida va a quedar en el superávit. En cuanto a la amortización es la provisión que se generó del presupuesto para pagar garantías. Los Bienes duraderos son para compra de equipos. La señora Margarita Fernández Garita indica que el presupuesto ejecutado y se le suma lo que se tiene en garantías ya invertido, se puede decir

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002  
Comité Director  
Libro de Actas

---

que el 84% de lo que se ha ejecutado y es para inversión social. Aquí esta lo que se ha invertido en garantías, lo que se ha pagado por garantías y lo que ha pago por intereses, y lo que se ha pagado por la diferencia de tasa. Y lo otro es la Comisión Fiduciaria que se le paga al Banco y el gasto de la Unidad Ejecutora es por un monto de \$125.150.208,68 (ciento veinticinco millones ciento cincuenta mil doscientos ocho colones con 68/100), es el 11,9% que es lo que se ejecuta. La señora Margarita Fernández Garita menciona el resultado de metas, e indica que se había propuesto llegar a invertir \$1.495.886.664,32 (mil cuatrocientos noventa y cinco millones ochocientos ochenta y seis mil seiscientos sesenta y cuatro colones con 32/100) y se ha colocado garantías por \$786.921.156,00 (setecientos ochenta y seis millones novecientos veinte uno mil ciento cincuenta y seis colones con 00/100) que representan el 40,44%. En cuanto a capacitación se tiene \$180.699.994,29 (ciento ochenta millones seiscientos noventa y nueve mil novecientos noventa y cuatro colones con 29/100) presupuestado y se ha ejecutado \$1.910.150,00 (once millones novecientos diez mil ciento cincuenta colones con 00/100) y el subsidio de tasa es de un 57,89% y el diferencial de tasa \$36.842.878,39 (treinta y seis millones ochocientos cuarenta y dos mil ochocientos setenta y ocho colones con 39/100). En términos de metas se había propuesto 778 garantías para colocar al final del periodo y llevamos 375 garantías que están formalizadas y desembolsadas los préstamos y esto equivale un 48,20%. La meta de capacitación es muy baja y están finalizando los grupos ahora en julio con las clausuras. En cuanto al diferencial de tasa, se les dio subsidio a 2072 operaciones de las 2500 operaciones. La señora Margarita Fernández Garita menciona que las Aéreas Regionales las que más colocan son: Área Regional de Puntarenas, Brunca y Chorotega y Huetar Norte. La señora Karla Perez Fonseca menciona que esto te da la condición en que esta la gente. La señora Margarita Fernández Garita indica que las metas para las Áreas Regionales las define Planificación del IMAS por tres indicadores los cuáles son: El histórico de colocaciones, tasa de desempleo y el monto de colocación. Entonces Planificación define el número de personas. La señora Margarita Fernández Garita menciona que el Área Regional de Puntarenas lleva un 78,49% de la meta y el Área Regional de Heredia puede hacer más, pero hay que buscar una estrategia con el Área Regional de Heredia para que se puedan hacer más cosas. La señora Margarita Fernández Garita menciona la vinculación con ideas productivas e indica que en el POGE se debe vincular el 30% a Fideimas. La señora Margarita Fernández Garita menciona que la estrategia tiene que ser diferente tiene que ser identificados por las Áreas Regionales que tranita y le dan seguimiento a las ideas productivas para vincularlas con Fideimas. La señora Karla Pérez Fonseca menciona que debe ser con el Área de Socio Productivo Comunal en la estrategia de seguimiento. Hay que definir que estos emprendimientos productivos individuales que deberían de vincularse con Fideimas y no deberían ser los de este año vinculándose con Fideimas. Que sean del año anterior o del año tras anterior que ya se han fortalecido y que ya se han identificado necesidades de apoyo financiero. La señora Margarita Fernández Garita indica que, a nivel de los Fideicomisarios Garantizados, el Banco Nacional bajo en colocación un 25% y va a enviar la nota a los Fideicomisarios indicándoles que cuál es la estrategia de promoción que tienen el Fideicomiso. La señora Margarita Fernández Garita menciona la cartera de préstamos por un monto de

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002  
Comité Director  
Libro de Actas

¢3.233.846.690.62 (tres mil doscientos treinta y tres millones ochocientos cuarenta y seis mil seiscientos noventa colones con 62/100), esto representa 1636 operaciones que están colocadas con el Banco Nacional y es un 69.37%. La señora Margarita Fernández Garita menciona que el 84% de esa cantidad están al día. La señora Margarita Fernández Garita indica que el nivel 4 de Sugef el rango de morosidad es de un 5.07%. La señora Margarita Fernández Garita menciona las principales alertas que tiene la Unidad Ejecutora cuando empieza a ver deterioro en la cartera las cuales son: Atraso de una cuota, abandono de la actividad productiva, problemas de salud, falta de capital para nuevas inversiones y no participar en capacitación. La señora Margarita Fernández Garita menciona sobre los procesos de capacitación que están en marcha e indica que hay 31 grupos que están en todo el país. La señora Margarita Fernández Garita menciona que también esta lo que pide la Contraloría referente a información complementaria, comentarios relevantes en la Ejecución Presupuestaria, los gastos de intereses, gastos de transferencias, gastos de amortización, logros. La señora Margarita Fernández Garita menciona los logros alcanzados los cuales son:

- Se logro una ejecución presupuestaria satisfactoria por las características de los servicios que se prestan, y por la tendencia histórica que la mayor parte del presupuesto se ejecuta en el segundo semestre.
- Se logró una ejecución de la meta en el otorgamiento de garantías satisfactoria, con la puesta en marcha de la Estrategia de Colocación, donde se verán mejores resultados en el segundo semestre del 2019.
- Se logró un crecimiento del saldo de cartera de préstamos en un 24.50% respecto al cierre del 31 de diciembre 2018, lo que permitió más personas con acceso al crédito.
- Se logró disminuir el porcentaje de garantías ejecutadas que tienen incidencia en la ejecución presupuestaria.

La señora Margarita Fernández Garita hace mención de las limitaciones las cuales son:

- Lenta atención de los operadores de crédito para resolver las referencias según el documento de FOGA.
- Poca o nula atención de la identificación y selección de personas beneficiarias, por parte del personal de algunas áreas regionales según carga de trabajo y capacidad institucional.
- Poca vinculación de las personas beneficiarias del programa de ideas productivas, con el fideicomiso como medio para el fortalecimiento de las unidades productivas.

La señora Margarita Fernández Garita menciona que en el folio 55 está el seguimiento acciones de la Unidad Ejecutora donde se establecieron metas. Dichas acciones son las siguientes:

- Identificar personas de ideas productivas, con una meta de cumplimiento de 42.31%.
- Identificar personas beneficiarias del fideicomiso que ya cancelaron el crédito. La meta establecida es de 86 y llevan 56 con un cumplimiento del 66.28%.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002  
Comité Director  
Libro de Actas

- Identificar proyectos individuales o grupales por parte de los operadores financieros hay un cumplimiento del 100%.
- Brindar talleres para la identificación de emprendimientos. Son 335 talleres que son los que están programados por todo el año y llevamos un 54.03% de cumplimiento.
- Dar seguimiento crédito cartera visita realizada de seguimiento visitas domiciliañas. Se tiene una meta de 287 y se tiene un cumplimiento 64.81%.
- Visitar contacto deudor en estado de morosidad.
- Brindar charlas de promoción Fideimas con instituciones públicas y privadas.
- Seguimiento a las fogas. Se hicieron 643 fogas y se llamaron a los 637 para ver qué pasaba.
- Atender organizaciones comunales de los que tenemos financiadas.

La señora Karla Perez Fonseca indica que sería bueno en este informe hacer la trazabilidad, hacer una tabla por ejemplo que en la Brunca se atendieron 1500 personas y de estas se analizaron y aceptan 500 personas que continúan el proceso hacia el crédito y 1000 personas están rechazadas porque están machadas por razones crediticias. Porque una cosa es la gestión del Fideicomiso y otra es el resultado de la colocación de créditos. Que esto se plantee por semestre. Y esto sería muy importante para el Consejo Directivo. La señora Karla Perez Fonseca indica que todas las acciones que se hicieron hay que visualizarlas.

**Por lo tanto, el Comité acuerda: Acuerdo Firme N°139-2019:** Aprobar el Informe de Ejecución, Período 01 enero 2019 al 30 junio del 2019 del Fideicomiso BANCO DE COSTA RICA-IMAS-BANACIO/73-2002, según documento presentado por la Unidad Ejecutora del Fideicomiso, los Estados Financieros presentados por el BANCO DE COSTA RICA y los informes de cartera de crédito de los fideicomisarios garantizados. Se detalla las tablas que muestra la ejecución presupuestaria:

Tabla 1: Ingresos Presupuestados y Reales Al 30 de junio 2019 (En miles de colones)			
Concepto	Presupuesto original	Ingresos Reales	Diferencia
Ingresos Corrientes: Transferencias Corrientes del Sector Público Instituto Mixto de Ayuda Social	249,000,000.00	249,000,000.00	0
Ingresos Corrientes: Ingresos No Tributarios Renta de Activos Financieros	354,704,417.29	164,519,575.61	190,184,841.68
Ingresos de capital Recuperaciones de Préstamos Recuperaciones de otras inversiones	271,594,138.76	271,594,138.76	0.00
Financiamiento recursos de Superávit específico 2018	318,417,024.80	603,574,879.34	-285,157,854.54
<b>TOTAL</b>	<b>1,193,715,580.85</b>	<b>1,288,688,593.71</b>	

Fuente: Plan Anual Operativo 2019 y Estados Financieros al 30 de junio 2019

**Sesión ordinaria #013-2019**  
**17 de julio del 2019**

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002  
Comité Director  
Libro de Actas

Tabla 2: Egresos Presupuestados y Reales  
Al 30 de junio 2019  
(En miles de colones)

Partida	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto total	Egresos Reales	% ejecución
Remuneraciones	203,011,012.89	-	203,011,012.89	88,928,701.89	43.80%
Servicios	396,166,040.58	32,991,445.28	429,157,485.86	98,400,622.39	22.93%
Materiales y Suministros	12,995,766.82	-	12,995,766.82	4,034,901.54	31.05%
Intereses y Comisiones	171,412,254.81	(31,500,000.00)	139,912,254.81	38,755,750.48	27.70%
Bienes Duraderos	7,000,000.00	-	7,000,000.00	275,680.00	3.94%
Transferencias Corrientes	36,000,000.00	-	36,000,000.00	50,521.86	0.14%
Amortización	365,639,060.49	-	365,639,060.49	100,600,682.45	27.51%
Cuentas Especiales	1,491,445.28	(1,491,445.28)	-	0.00	
Totales	1,193,715,580.87	-	1,193,715,580.87	331,046,860.61	27.73%

Fuente: Informe Ejecución presupuestaria emitida por BANCO DE COSTA RICA

Acuerdo firme con cuatro votos a favor.

**INFORME DE EVALUACIÓN PRIMER SEMESTRE 2019.**

A Continuación, la señora Margarita Fernández Garita presenta a los miembros del Comité Director el Informe de Evaluación del Primer Semestre del 2019.

La señora Margarita Fernández Garita menciona que la Contraloría General de la República solicita varios ítems los cuales son: Ingresos y gastos más importantes, aquí se refleja el tema de los rendimientos sobre las inversiones y en términos de egresos la partida de amortizaciones tiene especial relevancia ya que la ejecución de garantía incide en dicha partida y tuvo una disminución con respecto al cierre del periodo anterior. El otro punto que habla la Contraloría es de cuál es el resultado de la ejecución parcial del superávit o déficit. De estos ¢1.193.715.580.85 (mil ciento noventa y tres millones setecientos quince mil quinientos ochenta colones con 85/100) nos falta por ejecutar del presupuesto ¢862.668.720.25 (ochocientos sesenta y dos millones seiscientos sesenta y ocho mil setecientos veinte colones con 25/100). La señora Margarita Fernández Garita menciona las tres razones importantes del superávit son las siguientes:

**Primero:** el presupuesto destinado para la capacitación se ejecuta en gran medida en el segundo semestre del 2018, ya que el pago de los facilitadores se realiza en tramos. El compromiso sin ejecutar supera los 131 millones, que corresponde a 31 grupos de capacitación en curso.

**Segundo:** el presupuesto para el pago de deferencial de tasa de interés tiene una ejecución de un 26.39%, se tiene la expectativa de una mayor identificación de personas beneficiarias con la necesidad del acceso al crédito para fortalecer las actividades productivas. Además, que incide en la ejecución en aquellas colocaciones con los fideicomisarios que no registra una diferencial de tasa de interés.

Sesión ordinaria #013-2019  
17 de julio del 2019

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002  
Comité Director  
Libro de Actas

---

**Tercero:** el indicador de morosidad del saldo garantizado de la cartera de crédito al 30 de junio del 2019 fue de 5.11%, el saldo de presupuesto en la partida de amortización de \$265.038.378.04 (doscientos sesenta y cinco millones cero treinta y ocho mil trescientos setenta y ocho con 04/100) es suficiente para un eventual honramiento de avales o garantías, los cuales el monto que refleja la morosidad es de \$160.315.732.40 (ciento sesenta millones trescientos quince mil setecientos treinta y dos con 40/100) y se incluye en el superávit.

La señora Margarita Fernández Garita menciona que el otro punto es la Desviaciones de mayor relevancia que afectaron los objetivos, metas y resultados de lo alcanzado con respecto a lo estimado previamente establecido para cada uno de los programas presupuestarios. La señora Margarita Fernández Garita menciona que aquí lo que se destaca es que no se dieron desviaciones significantes que estén afectando los objetivos y metas en términos sociales, Por lo contrario, el presupuesto ha sido suficiente para atender las obligaciones contractuales con economía y eficiencia en su ejecución. Sin embargo, con respecto al financiamiento del gasto operativo, se espera que la baja en la tasa de interés, respecto a la proyectada en los fondos propios del IMAS, no incida en el presupuesto de la Unidad Ejecutora.

La señora Margarita Fernández Garita menciona otro punto que es referente al desempeño institucional y programático, en términos de eficiencia, eficacia, economía y calidad en el uso de los recursos alcanzados en los indicadores de mayor relevancia, definidos en la planificación contenida en el presupuesto institucional aprobado. La señora Margarita Fernández Garita e indica que se incluyó a otro operador de crédito que es Coocique. La señora Margarita Fernández Garita menciona que la Contraloría General de la República solicita la incidencia de planes nacionales y sectoriales. Con respecto a los planes nacionales y sectoriales (PND- meta personas capacitadas ), se espera una contribución significativa en la meta del IMAS de "Brindar oportunidades a las personas que requieran formación técnica o micro empresarial para el mejoramiento de destrezas y habilidades que les facilite incorporarse al mercado laboral y emprendedurismo, mediante un aporte económico para el pago de los costos de capacitación" Al 30 de junio 2019 no se refleja un contribución significativa, sin embargo se espera que al finalizar los procesos de capacitación en el segundo semestre se visualice el apoyo a más de 900 familias con capacitación. La señora Margarita Fernández Garita menciona la situación económica y financiera en donde el Patrimonio del Fideicomiso al 30 de junio del 2019 asciende a \$6.341.137.600.05 (seis mil trescientos cuarenta y un millones ciento treinta y siete mil seiscientos colones con 05/100), de los cuales el Patrimonio del Fondo Patrimonial de Garantía es de 5.830.262.121,89 (cinco mil ochocientos treinta millones doscientos sesenta y dos mil ciento veintitún colones con 89/100) que equivale a 91,94% y cuyo saldo de la cartera es de \$3.133.601.696.32 ( tres mil ciento treinta y tres millones seiscientos noventa y seis colones con 32/100), lo que significa un compromiso de un 53.75%. El 46.25% se encuentra disponible para completar la meta propuesta de otorgamiento de nuevas garantías. Cubrir el diferencial de tasa de interés. Cubrir el pago eventual de garantías en la paridad de amortización e intereses sobre préstamos.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002  
Comité Director  
Libro de Actas

---

Los pagos de avales y garantías que constituyen el principal gasto del fondo, han sido significativamente menores a los aportes realizados por el IMAS, tanto con recursos propios como FODESAF, lo cual explica el crecimiento del fondo a lo largo del tiempo. De mantenerse los índices de siniestralidad y el flujo de recursos frescos, la salud del fondo no se vería comprometida.

La señora Margarita Fernández Garita menciona el indicador relacionado con el desempeño del Fondo de Garantías el cual es:

**Índice de garantías ejecutadas entre garantías activas.** Esto es el volumen de garantías ejecutadas entre el volumen de garantías activas y esto da un 3.27%, pero no es comprable con el año 2018 que es el año completo. Si comparamos el indicador de garantías ejecutadas entre garantías activas al 30 de junio del 2018 que fue de un 4.60% con respecto al cierre del 30 de junio del 2019 fue de 3.27%, vemos que fue menor el indicador del semestre en estudio en 1.33%. Lo anterior es satisfactorio dado el aumento en la cartera de préstamos y la disminución en el monto pagado en garantías ejecutadas.

**Por lo tanto, el Comité acuerda: Acuerdo firme N°140-2019:** Aprobar el Informe de Evaluación por el período 01 enero 2019 al 30 junio del 2019 del Fideicomiso BANCO DE COSTA RICA-IMAS-BANACIO/73-2002, según documento presentado por la Unidad Ejecutora del Fideicomiso y las **NORMAS TÉCNICAS SOBRE PRESUPUESTO PÚBLICO (NTPP)**, 4.5.5 y 4.5.6.

**Acuerdo firme con cuatro votos a favor.**

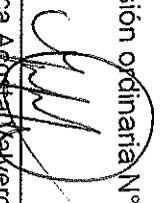
**ARTICULO SETIMO: ASUNTOS VARIOS.**

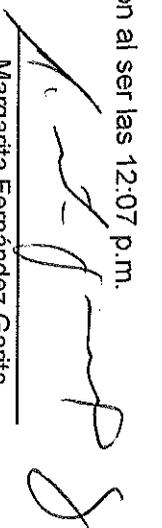
La señora Mónica Acosta Valverde propone dejar de imprimir todos los temas de las sesiones ordinarias y crear un Google drive compartido y que se traigan las computadoras y se vean en la sesión del Comité Director. La señorita Karla Pérez Fonseca menciona que antes los temas que se van a ver en el Comité Director lo mandan por correo electrónico. La señora Margarita Fernández Garita ofrece hacer la agenda y en cada punto de agenda se pone el icono y los papeles y cada vez que se va ver un tema abren el icono y traen las computadoras. La señora Margarita Fernández Garita menciona que se envía los temas vía correo electrónico. La señora Mónica Acosta Valverde indica que se redacte antes las propuestas de acuerdo y se mandé vía correo electrónico a los miembros del Comité Director por si hay que cambiar algo. La señora Margarita Fernández Garita indica que se haga una redacción de acuerdos y no de considerandos. La señora Mónica Acosta Valverde indica que envíe por correo electrónico la redacción de los acuerdos y que si hay que cambiar algo nada más se edita. La señora Margarita Fernández Garita indica que se hace la propuesta de acuerdos y se imprime y cuando se va a votar se lee y si hay que hacer alguna observación que se haga a mano. La señorita Karla Pérez Fonseca presenta a los miembros del Comité Director otro tema de asuntos varios y es referente a la Feria empresarial e indica que la Municipalidad de San José ya dio el visto bueno y con los permisos para hacer dicha feria. Esta feria se va realizar los días 12, 13 y 14 de agosto. La señorita Karla Pérez Fonseca indica que Área Regional de Heredia hizo la consulta de cómo el IMAS podía financiar a las personas emprendedoras para venir a la Feria. Sería financiar los costos de alimentación y hospedaje de estas personas. Esto es una tradición institucional en donde el IMAS financia la

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002  
 Comité Director  
 Libro de Actas

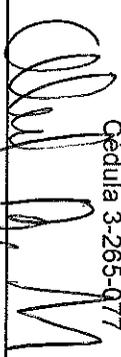
participación de las personas en la feria que están fuera del área de la feria. La señora Karla Pérez Fonseca menciona que en el IMAS dentro del financiamiento productivos e individuales en la normativa vigente se tiene contemplado un motivo que participación en Feria para que las personas puedan asistir a este tipo de eventos. Este motivo tiene que cumplir todos los requisitos del financiamiento de un emprendimiento productivo, o sea patente, permiso del Ministerio de Salud, valoración social etc. La señora Karla Pérez Fonseca indica que el IMAS de Heredia hizo la consulta al área y el área desde el año pasado viene trabajando en que ese motivo de participación de ferias no debe estar incluido en el emprendimiento productivo, debe estar incluido en otro beneficio de la institución que es precisamente capacitación, porque es más compatible participar en una feria como parte de un proceso formativo de exposición o de intercambios de experiencias que propiamente del emprendimiento productivo. Esa modificación se hizo a nivel de reglamento y se hizo a nivel de manual. Y hasta la semana pasada se presentó el Reglamento en el Consejo Directivo. Para esta feria lo que toca es hacerla con la normativa vigente que es el emprendimiento productivo. La señora Margarita Fernández Garita indica que ya tiene las listas del Are Regional Alajuela, Huetar Norte, Guanacaste. La señora Mónica Acosta Valverde solicita que se haga las invitaciones para la feria al Presidente de la República, y a la Ministra del MEIC. La señora Margarita Fernández Garita menciona que en la mesa principal de la Feria debe estar el Presidente, la Ministra del MEIC, el Alcalde de San José, el señor Juan Luis Bermúdez Madriz (Presidente IMAS), el Banco Popular y una beneficiaria. La señora Alejandra Rojas Nuñez indica que también se invite a los jefes de las instituciones para que vayan al acto de apertura. Se invite al Ministro del MAG, a la Ministra del INAMU. La señora Karla Pérez Fonseca menciona que hay que invitar al BCR. La señora Alejandra Rojas Nuñez indica que se invite a la Ministra de Economía.

Finalmente, el Comité Director del Fideicomiso BANCO DE COSTA RICA- IMAS-BANACIO / 73-2002 da por concluida la Sesión ordinaria N°013-2019 y cierra la sesión al ser las 12:07 p.m.

  
 Mónica Acosta Valverde  
 Rep. Presidencia Ejecutiva IMAS  
 Cédula 1-1258-0926

  
 Margarita Fernández Garita.  
 Gerencia de la Unidad Ejecutora.  
 Cédula 3-265-077

  
 Karla Pérez Fonseca  
 Rep. Subgerencia de Desarrollo Social  
 Cédula 2-498-736

  
 Alejandra Rojas Nuñez  
 Rep. Ministra Condición Mujer  
 Cédula 3-417-520

  
 Mayra Vargas Ulate  
 Rep. Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca  
 Cédula 1-1201-485

Sesión ordinaria #013-2019  
 17 de julio del 2019